

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****12001** *EXPLOTACIONES FORESTALES Y AGRÍCOLAS, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de esta Sociedad, celebrada el 11 de diciembre de 2015, adoptó por unanimidad reducir el valor nominal de cada acción de seis euros con ún céntimo (6,01 €) A seis euros (6 €), reduciendo por ello el capital social en la cifra de mil noventa euros con once céntimos (1.090,11 €), cifra en que se incrementan las reservas voluntarias, modificando consecuentemente el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Madrid, 17 de diciembre de 2015.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150055931-1